CONCLUSIÓN

De lo expuesto anteriormente, pienso que se pueden sacar algunas conclusiones.

- La primera puede referirse a las prácticas de vida impuestas o sugeridas por el Opus Dei a sus miembros. Examen de conciencia, guarda del corazón, "silencio mayor", uso del cilicio, modestia en el vestir, mortificación, dependencia de los superiores en el uso de los bienes, vela, etc. son prácticas ascéticas y penitenciales de gran valor y presentes en toda la historia de la vida religiosa. La misma "vida en familia" es la vida en común de muchos institutos religiosos, vivida ciertamente, en la Obra, con mayor rigidez que la que se practica en los institutos religiosos contemporáneos a ella.
- El Opus Dei instituto secular y el Opus Dei prelatura no presentan ninguna diferencia en este plan ascético. La transformación en prelatura simplemente ha cambiado -no pretendo aquí entrar en las cuestiones jurídicas- los votos anteriormente emitidos, pero la vida ha permanecido la misma.
- Ya que, como he expuesto anteriormente, todo está regulado en la vida cotidiana de los miembros de la Obra, en los detalles minúsculos (la levantada por la mañana, el modo de comportarse en el oratorio, la correspondencia, la comida, la organización de las casas, etc.) y existen "manuales" o colección de reglas que explican exactamente cómo se debe actuar, es fácil concluir que se puede llegar tanto al formalismo como a un sentimiento de opresión: formalismo, porque todo se encuentra regulado y clasificado, y no hay sitio para ninguna espontaneidad; opresión psicológica totalizadora, porque en todo se encuentra una controlada.
- También se podría decir que el Opus Dei lleva, a su interior, la estructura de la sociedad externa y civil que quiere combatir: la mujer no tiene los mismos derechos que el hombre; muchos reglamentos aparecen como discursos del hombre sobre la mujer; los hombres no tienen todos los mismos derechos, y la estructura fuertemente vertical de la institución -con su distinción entre numerarios, inscritos y electores- está ligada no a conquistas personales o a elecciones libres, sino a sucesivas elecciones decididas, con el consenso de su consejo, por el Presidente general de la Obra.
- Finalmente, se sabe que un cierto número de miembros del Opus Dei -después de un periodo más o menos largo de permanencia- han decidido, como yo, salir de la institución. Pero aclarar los motivos que han impulsado a dar este paso es objeto de otros estudios.